

**ACTA CERTIFICADA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRIBIOSAN S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

En la Ciudad de Machala a los quince días del mes de Abril del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Marcel Laniado entre Buenavista y Napoleón Mera, siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes señores:

El señor CLEOPATRA DEL CARMEN FARAH APOLO, por sus propios derechos, poseedor de trescientas acciones a \$ 1.00 C/A; el señor VICTOR ONOFRE NAGUA BARREZUETA, poseedor de trescientas acciones a \$ 1.00 C/A; y el señor RUFFO ANTONIO NAGUA SANCHEZ, poseedor de trescientas acciones a \$ 1.00 C/A, las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 900.00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

**1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2014, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas.**

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita al Secretario se proceda a dar lectura al primer y único punto del día, el mismo que se refiere a la: **Aprobación de los Estados Financieros año 2014, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas**

Al respecto toma la palabra el Señor Ruffo Nagua Sánchez, quien en uso de sus atribuciones como Gerente de la Junta General de Accionistas, en presencia de la Sra. Cleopatra Farah Apolo y el Sr. Victor Nagua Barrezueta, accionistas y la Ing. Nivia Porras Preciado, contadora de la empresa, quien hace una breve explicación de los Balances a presentar.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros para el periodo 2014.

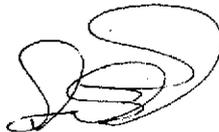
Machala, 15 de Abril del 2015.



**RUFFO NAGUA SANCHEZ**  
C.C. 0700922503  
ACCIONISTA  
REPRESENTANTE LEGAL



**FARAH CLEOPATRA DEL CARMEN**  
C.C. 0701660763  
ACCIONISTA



**NAGUA BARREZUETA VICTOR ONOFRE**  
C.C. 0703219675  
ACCIONISTA